

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO RELEO PLUS 2025/2026. CONVOCATORIA

El día 9 de enero se ha publicado la **ORDEN EDU/1541/2024, de 8 de enero**, por la que se convoca la participación en el **programa de gratuidad de libros de texto «Releo Plus»** y las ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, para el curso escolar 2025/2026.

Toda la información está disponible en la página web de la Junta de Castilla y León <http://www.educa.jcyl.es>.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 9 de enero y finaliza el 31 de enero de 2025 (ambos inclusive).

Para participar en el Programa “RELEO PLUS” se presentará solicitud, una por cada alumno o alumna, que se cumplimentará, a través de la aplicación informática disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/> y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es>, generándose un documento (documento nº1), que se presentará de forma presencial, preferentemente en la secretaría del centro docente en el que se encuentra matriculado el alumno en el curso 2025/2026.

Las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad.

También se pueden **presentar de forma electrónica**. Para ello, los solicitantes deberán disponer de DNI electrónico o de cualquier certificado electrónico expedido por entidad prestadora del servicio de certificación que haya sido previamente reconocida por la administración y sea compatible con los diferentes elementos habilitantes y plataformas tecnológicas corporativas. Si se teletramita la solicitud habrá que adjuntar el [Documento nº 2: Recogida de Firmas](#).